



Facultad de Derecho
ICADE

ANÁLISIS JURÍDICO DEL ARTÍCULO 2.4 DE LA
CARTA DE NACIONES UNIDAS EN EL CONTEXTO
DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA DEL 24 DE
FEBRERO DE 2022

Autor: Mencía Zarandieta Hernández
Director: Antonio Díaz Narváez

MADRID | MAYO 2025

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Planteamiento del problema jurídico: el uso de la fuerza y las normas internacionales
- 1.2. Objetivo y relevancia del estudio
- 1.3. Metodología utilizada
- 1.4. Estructura del trabajo

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

- 2.1. Historia del conflicto entre Rusia y Ucrania: antecedentes a 2022
- 2.2. Panorama geopolítico global y regional
- 2.3. El contexto inmediato: la invasión rusa del 24 de febrero de 2022

3. LA AGRESIÓN RUSA EN 2022: ANÁLISIS DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL VIGENTE

- 3.1. El artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas: prohibición del uso de la fuerza
- 3.2. Definición de uso de la fuerza en el Derecho Internacional
- 3.3. Excepciones a la prohibición del uso de la fuerza
 - 3.3.1. La legítima defensa
 - 3.3.2. Autorización del uso de la fuerza por el Consejo de Seguridad
- 3.4. La calificación de la invasión rusa: ¿agresión o intervención legítima?
- 3.5. Responsabilidad estatal por violación de normas internacionales

4. LA RESPUESTA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

- 4.1. La ONU y la dinámica del Consejo de Seguridad
 - 4.1.1. EL veto ruso y la parálisis del Consejo de Seguridad
 - 4.1.2. Resoluciones de la Asamblea General sobre la invasión
- 4.2. La actuación de la Corte Internacional de Justicia
 - 4.2.1. Procedimientos iniciados por Ucrania: análisis de la competencia y el fondo
 - 4.2.2. Medidas provisionales dictadas por la CIJ
- 4.3. La respuesta de otras organizaciones internacionales y regionales
 - 4.3.1. La OTAN y la respuesta militar y diplomática
 - 4.3.2. La Unión Europea: sanciones y apoyo a Ucrania
 - 4.3.3. Otras iniciativas multilaterales y bilaterales

5. LA NATURALEZA DEL CONFLICTO ARMADO Y LA LEGALIDAD DE LA AYUDA INTERNACIONAL A UCRANIA

- 5.1. El conflicto armado internacional: caracterización bajo el Derecho Internacional Humanitario

- 5.2. La aplicación de los Convenios de Ginebra
- 5.3. La legalidad del suministro de armas y ayuda militar a Ucrania
- 5.4. Consecuencias del conflicto para la seguridad global: ¿escalada o contención?

6. INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE CRÍMENES DE GUERRA Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

- 6.1. Definición y marco legal internacional aplicable
- 6.2. Investigaciones llevadas a cabo por la Corte Penal Internacional
- 6.3. Documentación y pruebas de crímenes de guerra en Ucrania
- 6.4. Perspectivas de justicia

7. POSIBLES SANCIONES Y MECANISMOS DE RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

- 7.1. Sanciones económicas y diplomáticas impuestas por la comunidad internacional
- 7.2. Posibilidades de intervención del Tribunal Penal Internacional
- 7.3. Responsabilidad individual y estatal en el Derecho Internacional
- 7.4. Eficacia y limitaciones de las sanciones impuestas

8. RETOS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

- 8.1. Factores que obstaculizan la resolución pacífica del conflicto
- 8.2. El papel de la diplomacia internacional en la búsqueda de una solución
- 8.3. El impacto del conflicto en el orden internacional y el multilateralismo
- 8.4. Propuestas y perspectivas para una paz duradera en Ucrania

9. CONCLUSIONES

- 9.1. Reflexiones finales sobre la legalidad de la invasión rusa bajo el Derecho Internacional
- 9.2. Evaluación de la respuesta internacional: éxito y fracasos
- 9.3. Implicaciones futuras para la seguridad y la paz mundial

10. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema jurídico: el uso de la fuerza y las normas internacionales

El uso de la fuerza en las relaciones internacionales ha sido un tema central en el Derecho Internacional desde su formalización como sistema jurídico. La adopción de la Carta de las Naciones Unidas (en adelante, “*Carta de la ONU*”) en 1945 marcó un punto de inflexión, estableciendo un marco normativo que restringe severamente el recurso a la fuerza entre estados, con la finalidad de preservar la paz y la seguridad internacionales.

En este contexto, el artículo 2.4. de la Carta de la ONU adquiere una relevancia fundamental al prohibir el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de la Organización.

No obstante, la prohibición general del uso de la fuerza no es absoluta. La propia Carta de la ONU contempla excepciones expresas, como el derecho inherente a la legítima defensa en su artículo 51, y el uso de la fuerza con autorización previa del Consejo de Seguridad, según lo regulado en el Capítulo VII. Todo ello, con el fin de mantener o, en su caso, restaurar la paz y la seguridad internacionales.

Estas disposiciones generan un delicado equilibrio entre la prohibición y las excepciones, lo que ha dado lugar a debates jurídicos y políticos sobre su interpretación y aplicación en situaciones concretas.

En el caso de la invasión rusa a Ucrania el 24 de febrero de 2022, el problema jurídico se centra en determinar si las acciones de la Federación Rusa constituyen una violación del artículo 2.4. de la Carta de la ONU o si, por el contrario, pueden justificarse bajo alguna de las excepciones previstas.

Además, surgen interrogantes sobre la eficacia del marco normativo internacional para prevenir o responder a actos de agresión, así como sobre las consecuencias jurídicas que derivan de la presunta ilicitud de dichas acciones.

La problemática se agrava por el hecho de que la Federación Rusa es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y, como tal, posee derecho de veto, lo que ha obstaculizado una respuesta colectiva eficaz dentro del principal órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Este caso pone en relieve las tensiones entre las normas jurídicas internacionales y las realidades políticas, planteando cuestiones fundamentales sobre la vigencia, aplicación y desarrollo del Derecho Internacional en el contexto de los conflictos armados contemporáneos.

Por tanto, este estudio aborda la problemática desde una perspectiva jurídica, analizando el marco normativo del artículo 2.4 de la Carta de la ONU, las excepciones aplicables y la calificación de las acciones rusas. Asimismo, se examina la respuesta de la comunidad internacional y sus implicaciones para el sistema jurídico internacional, con el fin de evaluar la efectividad y los límites del Derecho Internacional en la regulación del uso de la fuerza y la preservación de la paz.

1.2. Objetivo y relevancia del trabajo

El objetivo principal de este estudio es analizar la aplicación e interpretación del artículo 2.4 de la Carta de la ONU en el contexto de la invasión rusa a Ucrania, acontecida el 24 de febrero de 2022.

A través de un enfoque jurídico, se busca evaluar la interacción de este principio con la invasión mencionada, considerando no solo las posibles excepciones a la prohibición del uso de la fuerza, sino también las relaciones político-económicas en el entorno internacional que influyen en la interpretación y aplicación del precepto 2.4 de la Carta de la ONU.

La relevancia de este estudio radica en la necesidad de comprender cómo el marco legal internacional se adapta y responde a situaciones de conflicto armado en la era contemporánea.

La invasión rusa a Ucrania no solo representa un desafío para la paz y seguridad internacionales, sino que pone a prueba la eficacia de las normas internacionales en un

contexto geopolítico complejo, donde las dinámicas de poder, las alianzas y la percepción de la soberanía estatal juegan un papel decisivo.

Este análisis tiene, por tanto, implicaciones cruciales para la formulación de políticas, la evolución de las doctrinas jurídicas internacionales y la futura práctica de las relaciones diplomáticas.

Este estudio contribuirá al debate académico sobre el derecho internacional en tiempos de guerra, ofreciendo una visión detallada de las tensiones que emergen entre el derecho y la política en la gestión de crisis internacionales, y cómo estas dinámicas influyen en la preservación del orden global establecido tras la Segunda Guerra Mundial.

1.3. Metodología utilizada

La metodología utilizada en este estudio se ha basado en un enfoque analítico y cualitativo, centrado en el examen exhaustivo de fuentes secundarias relacionadas con el objeto de estudio de este trabajo de investigación. Para abordar los objetivos planteados, se han empleado diversas herramientas de investigación jurídica, combinadas con un análisis crítico del marco normativo internacional.

En primer lugar, se ha realizado un análisis doctrinal, que ha consistido en la revisión de tratados internacionales, resoluciones de las Naciones Unidas y sentencias relevantes de tribunales internacionales, como la Corte Internacional de Justicia (en adelante, “CIJ”).

Este enfoque ha permitido examinar la interpretación y evolución del principio de prohibición del uso de la fuerza, así como las excepciones que podrían haberse aplicado en el contexto de un conflicto armado.

En segundo lugar, se ha llevado a cabo un análisis contextual, con el fin de comprender cómo las dinámicas políticas y económicas internacionales han influido en la práctica y aplicación de las normas internacionales. Este análisis ha considerado las relaciones geopolíticas y las respuestas de los actores internacionales clave ante la invasión, como

la Unión Europea (en adelante, “UE”), Estados Unidos y otros miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.

La evaluación de estos elementos ha ayudado a identificar las relaciones entre el derecho y la política en la gestión del conflicto, permitiendo una comprensión más profunda de las implicaciones legales y prácticas del caso.

Adicionalmente, se ha realizado un estudio comparado con situaciones de conflictos previos, con el objetivo de identificar patrones y posibles lecciones aprendidas en cuanto a la implementación de las normas internacionales sobre el uso de la fuerza. Este enfoque comparativo ha contribuido a la identificación de fortalezas y debilidades en el marco normativo actual, así como en las respuestas de la comunidad internacional ante situaciones similares.

Por último, se ha adoptado un enfoque crítico, evaluando las posibles limitaciones y desafíos del derecho internacional en la resolución de conflictos bélicos contemporáneos. Esta perspectiva ha permitido cuestionar la eficacia de los mecanismos existentes y proponer posibles reformas o ajustes que contribuyan a fortalecer el sistema de seguridad internacional.

1.4. Estructura del trabajo

El trabajo de investigación se ha estructurado en diez capítulos que abordan de manera progresiva los distintos aspectos relacionados con la invasión rusa a Ucrania desde una perspectiva jurídica, en especial desde el análisis del artículo 2.4 de la Carta de la ONU y el Derecho Internacional. A continuación, se presenta un resumen de los capítulos que conforman la estructura de este estudio:

En el capítulo 1, titulado “Introducción”, se introduce el planteamiento del problema jurídico relacionado con la prohibición del uso de la fuerza y las normas internacionales, explicando la relevancia de dicho principio en el contexto de la invasión rusa. Este

capítulo también establece los objetivos del estudio, la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación y detalla la estructura del trabajo.

El capítulo 2, “Antecedentes y contexto”, proporciona un análisis de los antecedentes históricos del conflicto entre Rusia y Ucrania, incluyendo un repaso a los eventos previos a 2022. Además, se explora el panorama geopolítico global y regional, y se contextualiza el conflicto inmediato, con un enfoque particular en la invasión rusa del 24 de febrero de 2022.

El capítulo 3, “La agresión rusa en 2022: análisis desde el Derecho Internacional vigente”, constituye una parte fundamental del estudio. En él se aborda el artículo 2.4 de la Carta de la ONU, con especial atención a la definición y las excepciones a la prohibición del uso de la fuerza. Se analiza también la calificación jurídica de la invasión rusa, así como la responsabilidad estatal por la violación de normas internacionales.

El capítulo 4: “La respuesta de la comunidad internacional”, analiza las diversas respuestas frente a la invasión, con énfasis en las acciones y dinámicas del Consejo de Seguridad de la ONU, las resoluciones de la Asamblea General y la actualización de la CIJ. También se estudian las respuestas de otras organizaciones internacionales y regionales, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (en adelante, “OTAN”) y la UE, en relación con las sanciones y el apoyo a Ucrania.

En el capítulo 5, “La naturaleza del conflicto armado y la legalidad de la ayuda internacional a Ucrania”, se examinan cuestiones relacionadas con la caracterización del conflicto como un conflicto armado internacional bajo el Derecho Internacional Humanitario, la aplicación de los Convenios de Ginebra y la legalidad del suministro de armas y ayuda militar a Ucrania. También se abordan las consecuencias del conflicto para la seguridad global.

El capítulo 6, “Investigación internacional sobre crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad”, proporciona un análisis de las investigaciones relacionadas con los crímenes de guerra cometidos durante el conflicto, con un enfoque en las investigaciones llevadas a cabo por la Corte Penal Internacional y la documentación y pruebas existentes sobre estos crímenes.

El capítulo 7, “Posibles sanciones y mecanismos de responsabilidad en el Derecho Internacional Público”, analiza las sanciones impuestas por la comunidad internacional, la posible intervención del Tribunal Penal Internacional y la responsabilidad tanto individual como estatal en el Derecho Internacional, evaluando la eficacia y las limitaciones de las sanciones.

En el capítulo 8, “Retos para la paz y la seguridad internacional”, se exploran los factores que obstaculizan una resolución pacífica del conflicto, el papel de la diplomacia internacional y el impacto del conflicto en el orden internacional y el multilateralismo. Se incluyen también propuestas y perspectivas para alcanzar una paz duradera en Ucrania.

El capítulo 9 presenta las conclusiones del estudio, en las que se reflexiona sobre la legalidad de la invasión rusa bajo el Derecho Internacional, se evalúa la respuesta internacional y se analizan las implicaciones futuras para la paz y la seguridad mundial.

Finalmente, el capítulo 10 incluye la bibliografía utilizada a lo largo del trabajo, que recoge las fuentes consultadas para la realización de la investigación.

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

2.1. Historia del conflicto entre Rusia y Ucrania: antecedentes a 2022

La invasión rusa a Ucrania en 2022 no puede comprenderse plenamente sin analizar el trasfondo histórico y político que ha marcado las relaciones entre ambos países. Desde sus raíces comunes en la Rus de Kiev hasta las tensiones acumuladas tras la disolución de la Unión Soviética, Rusia y Ucrania han compartido una relación compleja, caracterizada por periodos de integración forzada, lucha por la identidad nacional y disputas territoriales.

El presente epígrafe examina los principales hitos históricos que han moldeado esta relación, desde la influencia del Imperio Ruso y la Unión Soviética, hasta los eventos

recientes que exacerbaron las hostilidades, como la anexión de Crimea en 2014 y el conflicto en el Donbás.

Este análisis no solo busca contextualizar los factores históricos que llevaron a la invasión de 2022, sino también identificar las dinámicas sociales que han definido las interacciones entre ambas naciones, subrayando los aspectos clave que explican las tensiones actuales.

Así, la historia compartida entre Rusia y Ucrania se remonta al siglo IX con la formación de la Rus de Kiev, un estado eslavo oriental que abarcaba territorios de las actuales Rusia, Ucrania y Bielorrusia. Este estado es considerado por los historiadores como el antecesor común de estas naciones. No obstante, con el paso del tiempo, las diferencias culturales y políticas comenzaron a emerger, sentando las bases para identidades nacionales distintas.

Durante el periodo zarista, gran parte de Ucrania fue incorporada al Imperio Ruso. Y, a partir del siglo XVIII, bajo el reinado de Pedro I y Catalina II, se implementaron políticas de rusificación que buscaban integrar a las poblaciones ucranianas en la cultura rusa. Estas medidas incluyeron la prohibición de la difusión del idioma ucraniano en escritos teológicos y la promoción del ruso en el sistema educativo imperial¹.

Además, se llevaron a cabo emigraciones forzosas de pobladores ucranianos hacia otras regiones del imperio como San Petersburgo y Siberia, con el objetivo de diluir la identidad nacional ucraniana².

A pesar de los esfuerzos de rusificación, el siglo XIX vio el resurgimiento del nacionalismo ucraniano. Intelectuales y activistas comenzaron a promover la lengua, la cultura y la identidad ucranianas, desafiando la dominación imperial rusa. Este

¹ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

² Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

movimiento buscaba el reconocimiento de Ucrania como una entidad nacional distinta, sentando las bases para futuras aspiraciones de independencia³.

Tras la Revolución Rusa de 1917, Ucrania se vio inmersa en un periodo de intensos conflictos, con diferentes facciones políticas y militares luchando por el control del territorio y su futuro político. Finalmente, en 1922, se estableció la República Socialista Soviética de Ucrania como una de las repúblicas fundadoras de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (en adelante “URSS”)⁴.

A su vez, a principios de la década de 1930, bajo el liderazgo de Joseph Stalin, se implementó una política de colectivización forzosa en toda la URSS, incluyendo Ucrania. Esta política implicaba la consolidación de pequeñas explotaciones agrícolas en grandes granjas colectivas controladas por el Estado.

La resistencia de los campesinos ucranianos a esta medida fue significativa, lo que llevó al gobierno soviético a imponer cuotas de producción inalcanzables y a confiscar gran parte de las cosechas. Estas acciones resultaron en una hambruna conocida como el Holodomor, que causó la muerte de millones de ucranianos⁵.

El Holodomor ha sido reconocido por varios países y académicos como un genocidio deliberado contra el pueblo ucraniano, diseñado para suprimir el nacionalismo y consolidar el control soviético⁶.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la invasión nazi de Ucrania en 1941 llevó a una ocupación brutal, durante la cual millones de ucranianos perecieron. Tras la expulsión de

³ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

⁴ De la Cruz, F. J., “Las revoluciones rusas: origen, desarrollo y crisis de la URSS. Repercusiones internacionales”, *Clío*, n. 37, 2011, pp. 1-16.

⁵ Andriewsky, O., “Towards a Decentred History: The Study of the Holodomor and Ukrainian Historiography”, *East/West: Journal of Ukrainian Studies*, vol. II, n. 1, 2015, pp. 19-52.

⁶ Andriewsky, O., “Towards a Decentred History: The Study of the Holodomor and Ukrainian Historiography”, *East/West: Journal of Ukrainian Studies*, vol. II, n. 1, 2015, pp. 19-52.

las fuerzas alemanas en 1944, el control soviético se restableció, y las fronteras de ucrania se expandieron para incluir territorios occidentales previamente bajo control polaco, rumano y checoslovaco⁷.

En las décadas posteriores a la guerra, el gobierno soviético implementó políticas de rusificación en Ucrania, promoviendo el uso del idioma ruso y marginando la cultura y lengua ucranianas. Estas medidas generaron tensiones y fomentaron un sentimiento de identidad nacional ucraniana que persistió a lo largo del periodo soviético⁸.

A finales de la década de 1980, la Unión Soviética experimentó una serie de reformas políticas y económicas conocidas como perestroika y glasnost, impulsadas por el líder soviético Mijaíl Gorbachov. Estas políticas fomentaron una mayor apertura y permitieron la expresión de sentimientos nacionalistas en diversas repúblicas soviéticas, incluyendo Ucrania. En este contexto, movimientos prodemocráticos y nacionalistas en Ucrania comenzaron a ganar fuerza, abogando por una mayor autonomía e independencia⁹.

El 24 de agosto de 1991, tras el fallido intento de golpe de Estado en Moscú por parte de sectores conservadores del régimen soviético, el Parlamento ucraniano proclamó la independencia de Ucrania mediante la aprobación del Acta de Declaración de Independencia. Esta decisión fue una respuesta directa a los acontecimientos en la capital soviética, que reflejaba el deseo de Ucrania de establecerse como una nación soberana¹⁰.

Para legitimar la declaración de independencia, el 1 de diciembre de 1991 se celebró un referéndum en el cual la participación fue masiva con una tasa de aprobación del 90,6% a favor de la independencia¹¹. Tras el referéndum, la comunidad internacional comenzó a

⁷ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

⁸ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

⁹ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

¹⁰ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

¹¹ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, p. 13.

reconocer la independencia de Ucrania siendo Canadá y Polonia los primeros países en reconocerla oficialmente el 2 de diciembre de 1991.

En 1994, Ucrania, que había heredado el tercer arsenal nuclear más grande del mundo tras la disolución de la URSS, acordó renunciar a estas armas y unirse al Tratado de No Proliferación Nuclear como Estado no nuclear. A cambio, recibió garantías de seguridad mediante el Memorándum de Budapest, firmado el 5 de diciembre de 1994 por Ucrania, Rusia, Estados Unidos y el Reino Unido¹².

Los signatarios se comprometieron a respetar la independencia, soberanía y las fronteras existentes de Ucrania, así como a abstenerse del uso de la fuerza contra su integridad territorial o independencia política¹³.

La independencia de Ucrania en 1991 marcó el inicio de una nueva etapa en la historia del país, estableciendo las bases para su desarrollo como estado soberano y redefiniendo sus relaciones con Rusia y el resto del mundo¹⁴.

Estas relaciones históricas han dejado una huella profunda en las dinámicas entre Rusia y Ucrania, con periodos de cooperación y conflicto que han influido en las tensiones contemporáneas.

Tras la disolución de la Unión Soviética en 1991, las relaciones entre Rusia y Ucrania estuvieron marcadas por una serie de tensiones y conflictos. Uno de los primeros desafíos fue la cuestión de Crimea, que, aunque la península había sido transferida a Ucrania en 1954, su población mayoritariamente rusa y la presencia de la flota del Mar Negro exacerbaron la situación¹⁵.

¹² Yost, D. S., “The Budapest Memorandum and Russia’s Intervention in Ukraine”, *International Affairs*, vol. 91, n. 3, 2015, pp. 505-538.

¹³ Yost, D. S., “The Budapest Memorandum and Russia’s Intervention in Ukraine”, *International Affairs*, vol. 91, n. 3, 2015, pp. 505-538.

¹⁴ Yost, D. S., “The Budapest Memorandum and Russia’s Intervention in Ukraine”, *International Affairs*, vol. 91, n. 3, 2015, pp. 505-538.

¹⁵ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

Durante las décadas de 1990 y 2000, Rusia intentó mantener su influencia en Ucrania a través de lazos económicos, especialmente en el suministro de gas natural. Las disputas sobre precios y pagos llevaron a interrupciones en el suministro en varias ocasiones, afectando no solo a Ucrania, sino también a Europa Occidental. Además, Moscú apoyó a políticos ucranianos prorrusos, buscando orientar la política exterior de Ucrania hacia una mayor integración con Rusia y alejándola de instituciones occidentales como la UE y la OTAN¹⁶.

Por otro lado, las aspiraciones de Ucrania hacia una mayor integración con Occidente llevaron a movimientos políticos significativos. La revolución naranja de 2004, desencadenada por denuncias de fraude electoral, resultó en la elección de un gobierno prooccidental. Y posteriormente, en 2013, la decisión del presidente Víktor Yanukóvich de no firmar un acuerdo de asociación con la UE, provocó protestas masivas conocidas como Euromaidán, que culminaron con su destitución en 2014¹⁷.

Aprovechando la inestabilidad política en Ucrania, Rusia llevó a cabo referendos en varias regiones ucranianas, incluyendo partes de Donetsk, Lugansk, Jersón, Zaporíyia y la Península de Crimea. Estos referendos fueron ampliamente condenados por la comunidad internacional y considerados ilegales, ya que se realizaron bajo ocupación militar y sin el consentimiento del gobierno ucraniano. No obstante, Rusia procedió a anexar estas áreas, ampliando el territorio bajo su control¹⁸.

Simultáneamente, estalló un conflicto armado en las regiones occidentales de Donetsk y Lugansk, conocidas colectivamente como el Donbás, donde surgieron movimientos separatistas prorrusos que declararon su independencia. Estos grupos, respaldados por

¹⁶ Zabala, J.P., “Rusia y Ucrania: algunas claves históricas, identitarias y geopolíticas para entender la guerra”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*, n. 7, 2022, pp. 7-22.

¹⁷ Santiago Días, G., *Ucrania. Precedentes de una guerra civil: Euromaidán y Crimea*, Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, 2015.

¹⁸ Cúneo, M.A., “El futuro de Ucrania: entre el conflicto de Donbás, la pérdida de Crimea y los Acuerdos de Minsk (Parte I)”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, n. 127, 2018, pp. 103-107.

Rusia, se enfrentaron al ejército ucraniano en un conflicto armado que se prolongó durante años, causando miles de muertes y desplazamientos masivos¹⁹.

La crisis de 2014 no solo alteró profundamente la relación entre Rusia y Ucrania, sino que también tuvo implicaciones duraderas para la seguridad y la política internacional, estableciendo un precedente en la dinámica de conflictos territoriales y la respuesta de la comunidad internacional²⁰.

Finalmente, en 2019 Volodímir Zelenski fue elegido Presidente de Ucrania. Su victoria electoral reflejó el deseo de la población ucraniana de un cambio en la clase política y una resolución pacífica del conflicto en el Donbás. Zelenski intentó iniciar negociaciones con Rusia para lograr un alto al fuego y una solución diplomática, pero los esfuerzos fueron infructuosos debido a la falta de voluntad por parte de Moscú.

En resumen, el periodo antes de la invasión rusa del 24 de febrero de 2022 estuvo caracterizado por la consolidación de la anexión de Crimea, la intensificación del conflicto en el Donbás, la imposición de sanciones internacionales a Rusia y esfuerzos fallidos por parte de Ucrania para implementar reformas internas y resolver el conflicto de manera pacífica.

2.2. Panorama geopolítico global y regional

2.3. El contexto inmediato: la invasión rusa del 24 de febrero de 2022

¹⁹ úneo, M.A., “El futuro de Ucrania: entre el conflicto de Donbás, la pérdida de Crimea y los Acuerdos de Minsk (Parte I)”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, n. 127, 2018, pp. 103-107.

²⁰ úneo, M.A., “El futuro de Ucrania: entre el conflicto de Donbás, la pérdida de Crimea y los Acuerdos de Minsk (Parte I)”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, n. 127, 2018, pp. 103-107.